



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Rafael Antonio Lombana Benitez
Demandado	Colpensiones y otro
Radicación n.º	76 001 31 05 019 2020-00052 00

AUTO INTERLOCUTORIO No. 2386

Cali, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe de secretaria que antecede y revisado el expediente, el Despacho advierte que se incurrió en un error en el auto 2195 del 19 de octubre de 2023, al indicar el número de identificación del apoderado judicial del demandante FANK RODRIGUEZ ESPINEL, el cual corresponde a 94.498.056, razón por la cual en aplicación de lo consagrado en el artículo 286 del C. G. del P. se procederá a corregir dicho yerro.

Por lo anterior, el Juzgado **RESUELVE**

PRIMERO: CORREGIR el numeral SEGUNDO del auto 2195 del 19 de octubre de 2023, en el sentido de indicar que el número de identificación del apoderado judicial del demandante es 94.498.056.

SEGUNDO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020.

Notifíquese y cúmplase,


JUAN CARLOS VALBUENA GUTIERREZ

JUEZ

C.C.V.

JUZGADO 19 LABORAL DEL
CIRCUITO DE CALI



En estado de hoy se notifica a las partes el
auto anterior.

Fecha **16/11/2023**



CLAUDIA CRISTINA VINASCO
Secretaria